



INFORME SEMANAL

Período del 30 de octubre al 5 de noviembre 2017

CITRICOS

Mosca de la fruta (*Ceratitis capitata*)

Una semana más, continuamos teniendo poblaciones estables, en la mayor parte de casos, en moderado ascenso. Los conteos muestran niveles superiores al umbral de tratamientos. De este modo seguimos estando en un momento de riesgo para las plantaciones de naranja y mandarina. No obstante, a nivel climatológico se espera un descenso de las temperaturas tanto diurnas como nocturnas (ya iniciado), que podría frenar en algunas zonas de producción este ascenso poblacional.

En cualquier caso, no debemos el nivel de vigilancia y en los casos que se determine, según variedades, periodos previstos de recolección y PS de los productos fitosanitarios a utilizar, planificar las intervenciones. La evolución de esta mosca puede ser determinada mediante el uso de distintos tipo de mosqueros: Nadel modificados, cebados con feromona (Trimedlure), para el control de machos, u otras trampas con atrayentes alimenticios (tipo Biolure Unipack, Ceratiprotec, etc.), para atraer tanto machos como hembras, debiendo contar las trampas al menos dos veces por semana. Recordamos que en esta etapa el umbral de intervención, en capturas-trampa-día (CTD), es de 0,5 moscas por mosquero y día, para el caso de mosqueros que solo capturan machos, mientras que puede aplicarse un umbral más alto (el doble prácticamente) para las trampas que capturan machos y hembras.

Para minimizar el riesgo de residuos, los tratamientos deben realizarse en pulverización-cebo, aplicados en forma de parcheo o franjas a la cara del medio día del árbol, utilizando para ello proteína hidrolizada y un insecticida autorizado en el cultivo. Complementariamente, muchas explotaciones realizan captura masiva mediante distintos sistemas y marcas, de eficacia variable, pero con la debida densidad suelen dar buenos resultados. A ello ayuda en gran medida, la realización de labores de eliminación de la fruta pica en suelo y árboles, ya que estos son reservorios importantes de plaga.

Cochinillas

Se mantiene un nivel medio en las capturas de adultos de Piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*) y de piojo blanco (*Aspidiotus nerii*) en las plantaciones muestreadas. No obstante, los niveles poblacionales y de ataque de esta plaga pueden variar de forma muy importante según manejo del cultivo, localización de las parcelas, entre otros aspectos. De hecho en otras plantaciones se aprecia un incremento importante por ambas cochinillas. Respeto a la presencia de formas sensibles, se mantienen en valores próximos al 50%, lo que puede favorecer el control de la plaga en los primeros estadios larvarios.

Por tanto, a la hora de realizar controles e intervenciones, es importante tener en cuenta lo siguiente:

- Controles en la cosecha recolectada. Con daños inferiores al 2% de frutos no sería necesario actuar de forma específica contra cochinillas, pues el control natural podría mantener la plaga a niveles aceptables. Las actuaciones van a depender de la fecha estimada de corte que tengamos para la plantación en cuestión, evitando realizar aplicaciones si el plazo hasta cosecha es igual o inferior al plazo de seguridad del producto a aplicar. Solo en caso de que el citado plazo sea bastante superior, estará recomendado efectuar aplicaciones contra la plaga, respetando en todo caso las dosis del producto utilizado y mojando adecuadamente el árbol y



los frutos. Además, si se utiliza aceite mineral, deberán tomarse precauciones para evitar el manchado de frutos.

- De cara a reducir las poblaciones de cara al próximo año, donde el tratamiento se retrasará posteriormente a la recolección, la evaluación de los daños en los frutos recolectados es fundamental. Además, este tratamiento debe ir precedido de la poda del cultivo. Con ello nos aseguraremos una mayor penetración del caldo, la impregnación de la madera vieja donde suelen refugiarse parte de las cochinillas, y también, una mayor eficacia del tratamiento. Se debe intentar que el tratamiento llegue a todas las zonas donde la plaga se encuentra ubicada, ya que de lo contrario, la eficacia será baja.

El Cotonet o melazo (*Planococcus citri*) mantiene una presencia moderada aunque no generalizada. Si se cumple la previsión de bajadas de temperaturas puede producirse una parada importante e incluso disminuir su evolución en las plantaciones donde está presente. De cualquier manera, aprovechando la vigilancia de las otras cochinillas, se aconseja revisar la incidencia de cotonet con el fin de evaluar su presencia y la idoneidad posibles intervenciones (idealmente en fases larvianas iniciales, antes de la formación de excreciones cerosas). Como ya venimos apuntando con anterioridad, esta vigilancia es más importante sobre todo en plantaciones ecológicas.

Ácaros

Mantenemos el aviso de focos dispersos de ácaros en plantaciones de las zonas del Valle del Guadalentín, Vega del Segura y Campo de Cartagena, con focos activos de: araña roja, ácaro rojo y oriental, siendo este último el que más se está incrementando especialmente en el caso del mandarino. Se aconseja mantener una estrecha vigilancia para la detección de cualquier foco de entidad así como su intervención inmediata, lo cual facilita mucho su control en los huertos.

En la zona del Guadalentín y Campo de Cartagena se continúa observando una mayor presencia de focos y daños por araña amarilla, por lo que recomendamos extender la vigilancia a este ácaro en limonero, para la prevención del bigote en frutos que puede depreciar su valor comercial. En esta vigilancia se debe realizar sobre hojas, siendo además útil extenderla a fitoseidos y otros depredadores de estos ácaros, para poder elegir el momento idóneo de una eventual intervención si fuera necesario.

Criptoblabes (*Cryptoblabes gnidiella*)

Continuamos con niveles altos a muy altos de capturas en la Zona del Valle de Guadalentín, aunque no se observan daños apreciables por esta oruga en los frutos. Se recomienda chequear la presencia de daños (galerías con exudados de goma) en naranjas, especialmente en las variedades umbilicadas, así como de pomelo, para evaluar su presencia de cara a realizar alguna intervención de control hasta que la fruta se desarrolle completamente y sea definitivamente recolectada. Para su búsqueda, se debe tener en cuenta que esta oruga aparece normalmente asociada a cotonet o melazo, en las zonas de contacto entre frutos.

Prays citri

Mantenimiento del nivel medio de capturas de adultos, más elevadas en el Campo de Cartagena que en el Valle del Guadalentín. Como en el caso anterior, tampoco se observan daños apreciables, aunque se sigue detectando la presencia de larvas en las escasas flores que aparecen en plantaciones.



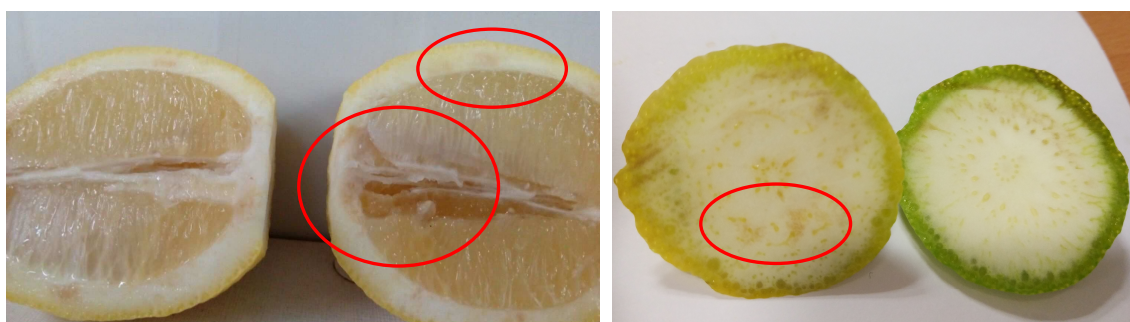
Endoxerosis

En las recolecciones de limón tipo Fino realizadas en las últimas semanas se viene observando, por parte de algunos productores y almacenistas, la presencia de una alteración fisiológica de los frutos denominada “endoxerosis”, también conocida en EE.UU. como “punta seca o amarilla”.

Sintomatología: A nivel externo, cuando el fruto es aún verde, los síntomas identificados son una coloración pálida de la piel, senescente, más acentuada en el extremo estilar y en la cara más expuesta del fruto, siendo este síntoma difícilmente detectable cuando el fruto madura. En nuestras plantaciones, hemos comprobado que los frutos afectados maduran prematuramente a la cosecha normal, manteniendo en un primer momento un tono más verdoso en la parte inferior, y produciéndose de esta forma una maduración desigual en el árbol. En los casos más severos produce una caída también prematura de los frutos (fotos 1 y 2). Mientras internamente, se produce una rotura y seca al final de la zona estilar. Los haces vasculares se hayan impregnados de abundante goma, adoptando una coloración entre rosa y marrón oscuro. Esta goma puede acumularse en la zona estilar y aparecer igualmente en las proximidades de la corteza y zona peduncular (fotos 3 y 4). No obstante, uno de los principales problemas que genera esta alteración se producen una vez cosechado en verde, cuando se le aplica desverdización en cámaras, momento en el cual muestran manchas pardas o pálidas en la piel e incrementando también los problemas en interior del fruto (fotos 5 y 6). Estas alteraciones en el fruto generan una depreciación comercial que pueden dar lugar a problemas con los clientes por reclamaciones.



Fotos 1 y 2: Detalle de árbol y producción afectada: envero anticipado, caída prematura de frutos y coloración desigual.



Fotos 3 y 4: Detalle de síntomas en interior de frutos: zona estilar colapsada y de color rosa-pardo, goma en zona peduncular y corteza.



Foto 5 y 6: Manchas externas en limón en almacén y tras desverdizado.

En alguna de las plantaciones afectadas visitadas por personal de este Servicio, se ha determinado una incidencia importante (al menos un 25%), siendo afectado el limón tipo Fino.

Las causas de este desorden se achacan principalmente a desequilibrios hídricos de la planta de forma que el fruto, en condiciones de elevada temperatura y, por tanto, de evapotranspiración, puede perder parte de su agua interna en favor de la parte vegetativa. Esto provoca un colapso celular que favorece el desarrollo de gomas y otras sustancias. Este problema se desencadena principalmente en verano y se suma a otros desordenes fisiológicos (p.e. caída de fruta de estados avanzados, manchas en corteza, etc.) producidos sobre los cítricos cuando las temperaturas se mantienen muy elevadas y la disponibilidad de agua para el árbol está muy restringida, aunque sea en momentos puntuales.

Por desgracia, aparte de mantener al arbolado con un adecuado nivel de humedad en suelo, principalmente importante en la época estival, que parece ser la principal dificultad al que muchos productores se enfrentan por la falta de agua, no hay productos o un manejo especialmente indicado para su control. Como único consejo, se recomienda en la medida de lo posible, no recolectar en verde en las plantaciones afectadas, evitando así desverdizar para evitar incrementar los defectos externos, ya que aparte de las manchas que hemos relatado, el fruto se encuentra en buen estado respecto a su calidad organoléptica y contenido en zumo.

Precaución con el uso de productos a base de cobre

Como cualquier micronutriente, el cobre ejerce funciones muy importantes en la fisiología de la planta (p.e. participa en la fotosíntesis y en el metabolismo de algunas proteínas y enzimas claves en otras funciones), siendo imprescindible aunque necesario en cantidades muy bajas para la planta. Ahora bien, un exceso del mismo aplicado en suelo o foliarmente también puede producir efectos negativos (fitotoxicidad). En particular, respecto a cítricos, si bien puede ser un producto útil para la prevención o control de determinadas enfermedades fúngicas (*Phytophthora* y otros hongos endofitos, fomopsis y bacteriosis), mediante pulverizaciones sobre la planta con algunos de los compuestos registrados para su uso debe tenerse cuidado en ello, puesto que aplicaciones reiteradas o a concentraciones elevadas, pueden conllevar problemas de fitotoxicidad que se presenten tanto en el follaje como en la superficie de los frutos, en forma de decoloraciones, punteduras oscuras y necrosis, llegando a producir caída de hojas, síntomas que además pueden ser confundidos fácilmente con alguna enfermedad. Incluso este elemento puede llegar a afectar a las raíces del árbol produciendo deterioro de estas y por tanto debilitamiento.



Como conclusión, dado que en esta época pueden ser realizadas aplicaciones de cobre por alguna patología descrita anteriormente, debemos resaltar que éstas deben estar basada en problemas fitosanitarios claros detectados, aplicándose escrupulosamente según indicaciones de la etiqueta del producto usado apto para el cultivo.

FRUTALES

Sila

Durante toda la campaña pasada muchas de las parcelas de perales presentaron una incidencia media de esta plaga, lo que ocasiono en algunos casos, la aparición de peras manchadas por la presencia de sila. En las últimas semanas la presencia de adultos está siendo muy elevada por las altas temperaturas registradas, por lo tanto, para reducir la presencia de la plaga de cara a campaña del próximo año, es importante en estos momentos reducir las poblaciones que van a pasar el invierno. Para esto es recomendable realizar tratamientos con algún piretroide.

Recomendaciones generales

En estos momentos las labores de poda en las variedades más tempranas ya han finalizado, y continúan en el resto de variedades. Por lo tanto conviene recordar las mediadas más importantes para la realizar la misma, como es la eliminación de aquellas ramas que estén afectadas de piojo de San José (normalmente presente en árboles de los márgenes de las parcelas y al final de las filas), eliminación de ramas que presenten galerías de barrenillos (deben ser quemadas lo antes posible), también la eliminación de brotes terminales con presencia de Monilia y Fusicoccum, etc.

Recordar también, que en el caso de cortes en ramas grandes, deberá aplicarse mastic en estos para evitar la seca de estas ramas).

En algunas parcelas están apareciendo focos de pulgón de la madera. Si los ataques son importantes es recomendable realizar aplicaciones localizadas solo en estos árboles, si no es así se puede esperar al tratamientos de invierno

OLIVO

Mosca del olivo

Una semana más, los niveles de ataque continúan elevados en esta tercera generación. Así pues, se puede observar que mientras las galerías abandonadas aumentan, también se produce un incremento en los niveles de adultos en campo. Dado que en algunas parcelas la recolección esta próxima, deberá tenerse en cuenta el plazo de seguridad de la materia activa a utilizar.

UVA DE MESA - VIÑA (Vid en general)

Situación fitosanitaria general

Con las temperaturas generalmente altas para la época del año, perdura la presencia de diversos parásitos. Sin embargo, el ambiente principalmente seco está resultando beneficioso para la calidad de los racimos. En unos casos la presencia de ciertos parásitos resulta acompañadora del otoño y sin embargo, debemos tener en cuenta la presencia de otros



como oídio, araña roja, enfermedades de la madera, etc. para prevenir, mediante labores adecuadas, la salud de las plantas de vid en el próximo año.

Oidio

Se puede observar la presencia de manchas de oidio en hojas, sarmientos y racimos. En estas manchas de micelio se encuentran formas otoñales del hongo. Se localizan cleistotecios en raquis de racimos y en hojas.

¡Atención al OIDIO en el parral! Ahora se están formando las esporas de oidio que recolonizarán el parral en primavera. Esta enfermedad fúngica tiene un comportamiento endémico, que se repite continuamente en la zona. El hongo constituye diversas formas biológicas que varían con la época del año y las condiciones climáticas. Desde inicio de octubre, en nuestras condiciones, sobre las hojas y los racimos, el hongo está formando cantidades enormes de cleistotecios, diminutas esferas visibles con lupa. Los cleistotecios, que se están formando desde inicio del mes de octubre, constituyen un mecanismo biológico muy eficiente de conservación y multiplicación de la enfermedad que causa el oidio. Se encuentran en hojas y en el raquis de algunos racimos. A la vista del comportamiento del hongo, resulta adecuado actuar en el parral durante el otoño para reducir la formación de cleistotecios. Esta reducción actual supondría reducir también los riesgos en el siguiente ciclo vegetativo. Actualmente es recomendable el tratamiento en las zonas menos frías de la región, con parrales que conservan todavía vegetación, que no se espera la caída inmediata de las hojas y sobre todo con la recolección finalizada. Dos productos fungicidas han resultado notablemente eficaces para este tratamiento: Penconazol 20% EW y Azufre mojable 80% WG de alta calidad, en las comprobaciones realizadas por el Servicio de Sanidad Vegetal.

Enfermedades Fúngicas de la Madera

Estas enfermedades se encuentran presentes en nuestras vides, tanto jóvenes como adultas, están causadas por hongos patógenos cuya característica común consiste en una alteración interna de la madera de la planta, ya sea por necrosis o pudrición seca. Agrupan algunos "viejos" conocidos bajo diversos nombres vulgares, como Yesca (*Phomitiporia mediterránea*, *Stereum hirsutum*, etc.), Eutypiosis (*Eutypa lata* y otras), enfermedad de Petri (*Phaeomoniella clamidospora* y *Cadophora luteo-olivacea*), decaimiento por *Botryosphaeria* o pie negro (*Campylocarpon* spp, *Dactylonetria* spp, etc.).

La multitud de hongos causantes de estas enfermedades es una de las causas que imposibilitan su control y, actualmente, no existen medios de lucha con una eficacia contrastada. Es importante realizar medidas culturales preventivas para mejorar su control y, en muchos casos, evitar su expansión dentro de la parcela.

La medida más eficaz para evitar la introducción es la utilización de material vegetal sano, así se reducen los problemas, aunque las medidas preventivas en la poda seguirán siendo necesarias, ya que es la principal vía de entrada. Además, evitar el estrés durante los primeros años también es un factor que puede disminuir la incidencia de estas enfermedades.

Por ello, la poda resulta fundamental tanto para evitar que las enfermedades de la madera infecten nuestra plantación, como para evitar su expansión dentro de ella.

Medidas preventivas en relación con la poda:

- Realizar una desinfección de herramientas.
- En verano, marcar las cepas con síntomas y podarlas al final, comenzando por las sanas.
- Podar con tiempo seco y dejar 4-5 días sin podar después de una lluvia.



- Si se observan brazos con algún síntoma en la madera, Cortar hasta encontrar madera sana.
- Inmediatamente después de la poda, se puede aplicar derivados cúpricos y productos selladores de heridas.
- Realizar los cortes lo más perpendicular posible, para reducir la superficie expuesta a la entrada de hongos.
- Arrancar y eliminar con prontitud las plantas afectadas severamente o muertas.
- Evitar dejar los restos de poda en la plantación y quemarlos lo antes posible. En caso de optar por el triturado, debe conseguirse un desmenuzado fino y enterrar este mediante una labor moderada, con el fin de facilitar su descomposición.

Los síntomas de estas enfermedades son muy variables dependiendo de las condiciones ambientales, por lo que se recomienda observar la evolución y la afección de la posible enfermedad de la madera antes de arrancar que se favorece la contaminación de hongos de la madera a través de las heridas de poda.

HORTALIZAS

Alcachofa

El taladro de la alcachofa es una de las plagas más importantes de este cultivo, se trata de un noctuido que tiene una sola generación por año y recibe el nombre de *Gortyna xanthenes*. Esta plaga está generalizada en todas las comarcas productoras. Las mariposas, vuelan en octubre-noviembre, haciendo la puesta 10 a 15 días después sobre los tallos. Cada hembra puede llegar a poner hasta 500 huevos. Las larvas de esta plaga se alimentan de los nervios principales de las hojas dirigiéndose, progresivamente, hasta el tallo principal. Su ataque merma, considerablemente, el ritmo de vegetación de las plantas, reduce el período de vida económica de las plantaciones y dificulta o impide la brotación de las zuecas afectadas. Una vez realizada la puesta tiene como particularidad destacada el avivamiento progresivo de los huevos, etapa prolongada y que en nuestra Comunidad suele abarcar, según años, desde últimos de noviembre a últimos de marzo.

Dada la especial biología de esta plaga resulta importantísimo el momento de las aplicaciones de productos para combatirla, pues necesariamente éstos tienen que incorporarse mientras dure el período de eclosión de huevos, etapa que conviene conocer localmente, ya que una vez superada, ninguna necesidad ni eficacia tienen los tratamientos.

Para ello, se cogen tocones durante el verano, que son introducidos en evolucionarios de campo, determinando la salida de adultos, y localizando posteriormente las puestas para hacer un seguimiento semanal y determinar cuándo comienza y cuando finaliza su eclosión, periodo durante el que deben realizarse las aplicaciones.

Estos seguimientos son realizados por el Servicio de Sanidad Vegetal, de la Consejería de Agricultura y Agua, por lo que no los tiene que hacer el propio agricultor ni su asesor de gestión integrada de plagas, sino que deben estar pendientes de los avisos de los momentos óptimos de intervención, a través de sus informes semanales.

Al respecto indicar que durante la semana pasada empezaron a detectarse las primeras capturas de adultos de esta plaga en las estaciones de lepidópteros colocadas en la Región de Murcia.



De forma especial debemos vigilar la presencia de *Ostrinia* en alcachofa, ya que además de los daños que puede causar en este cultivo, la plaga puede reproducirse aquí de forma importante, y constituir un problema severo en la siguiente alternativa de cultivos, como es el pimiento de invernadero.

Hortalizas al aire libre

Las condiciones ambientales de altas humedades siguen determinando las patologías de los cultivos, favoreciendo las infecciones fúngicas y, en algunos casos, bacteriosis. Los mildius en lechuga y brasicáceas, así como *Botrytis* y *Sclerotinia*, y algunos otros hongos más específicos, como *Stemphyllium* en lechugas Baby y romanas o *Septoria* y *Cercospora* en apio, son los problemas más frecuentes que pueden verse favorecidos por estas condiciones ambientales.

En variedades de lechuga, espinaca u otras hortalizas, con resistencias a mildiu, en condiciones de fuerte presión de la enfermedad, puede ser importante la realización de algún tratamiento con fungicidas específicos, reduciendo así el riesgo de que se remonte esas resistencias introducidas en las variedades.

En cultivos de brasicáceas debe vigilarse también la posible presencia y evolución de la mosca blanca *Aleurodes*. En el manejo de esta plaga, debe tenerse un especial cuidado con los tratamientos, evitando dañar la presencia de auxiliares, que tan importantes son en la contención natural de esta plaga.

En cuanto al virus del rizado del tomate de Nueva Delhi hay que aclarar que debido a la presencia de esta enfermedad en la Comunidad y a la presión de mosca blanca virulífera que se encuentra activa, no es recomendable la plantación de Calabacín al aire libre. En primer lugar porque en las condiciones actuales, es previsible que esta enfermedad cause daños que difícilmente hagan económicamente rentable la producción para el agricultor y en segundo lugar porque lo normal es que se convierta en un foco de vectores del virus que podría ser perjudicial para las plantaciones de calabacín cercanas que se encuentren bajo abrigo. Al respecto añadir que sigue en vigor la orden Orden de 7 de febrero de 2014, de la Consejería de Agricultura y Agua, por la que se declara la existencia de la plaga y se dictan medidas fitosanitarias obligatorias para combatir al virus y a sus insectos vectores.

Tomate

Las condiciones climatológicas que estamos teniendo, están favoreciendo un buen desarrollo de las plantaciones de tomate, en las que las enfermedades fúngicas están pasando, de momento, bastante desapercibidas.

Como excepción estarían la oidiopsis "*Leivellula*" y de forma mucho más puntual, el oidio "*Erysiphe*", enfermedades sobre las que deben adoptarse las medidas de prevención y vigilancia necesarias. Los tratamientos preventivos de azufre pueden constituir una buena herramienta para la prevención de estas enfermedades, con acción también sobre ácaros. Sin embargo, si se observan síntomas activos de la enfermedad, que van en aumento, debe recurrirse a antioidios específicos, teniendo la precaución de no realizar más de dos aplicaciones consecutivas con el mismo fungicida, ni otros de la misma familia química.

En cuanto a plagas, las condiciones climatológicas están siendo favorables para su multiplicación, tanto para Tuta como para moscas blancas. Es fundamental no relajarse y mantener la vigilancia sobre estas plagas, especialmente Tuta, adoptando todas las medidas de prevención y control recomendadas, para evitar que repunte el problema.



De forma puntual, pueden detectarse incidencias de otras plagas, como ácaros, tanto *Vasates* como araña roja y, en menor medida, de *Liriomyza*.

ORNAMENTALES Y FORESTALES EN PARQUES Y JARDINES

Procesionaria del Pino

En este momento empiezan a ser reconocibles los inicialmente leves daños de procesionaria, por ciertos brotes secos que, vistos de cerca, están rodeados de tenues hilos sedosos y donde pueden concentrarse pequeñas orugas de 1º - 2º estadio, excrementos y, en su caso, mudas de evolución. Más adelante se irán formando los clásicos "bolsones" color blanco.

Antes de manipular los brotes con orugas, los bolsones o las orugas en "procesión", se deberán extremar las precauciones, para lo que es recomendable humedecerlos con agua pulverizada, con el fin de que el "efecto rocío" atenúe la dispersión de los pelos urticantes, que pueden producir daños tanto a personas como a los animales domésticos.

En zonas o pinos individuales en los que sea necesario su control, se puede realizar tratamiento químico insecticida, dirigido al brote seco y al bolsón, con los productos autorizados.

AVISO GENERAL

Orden de 19 de octubre de 2017 de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca por la que se dictan las medidas fitosanitarias a adoptar en caso de acumulación de restos vegetales

El pasado sábado 21 de octubre, ha sido publicada esta norma mediante la cual se declara, para toda la Región de Murcia, la quema controlada de restos vegetales procedentes de la poda u otras operaciones de cultivo generados en la propia explotación, como medida fitosanitaria para evitar la propagación de plagas, reducir su población, mitigar sus efectos, o conseguir su erradicación de los organismos nocivos, en los cultivos de frutales de hueso y pepita, almendro, vid, olivo, cítricos, hortícolas al aire libre e invernadero, según determinadas plagas (ver en la norma), y en cereales (este último sólo para la quema de hierbas adventicias (salicornio), sin rastrojos del cereal y exclusivamente en el mes de octubre).

Como efecto inmediato, no será necesaria ninguna autorización previa individualizada por parte de esta Consejería, para la aplicación de esta medida y, por tanto, tampoco la justificación del riesgo fitosanitario en la explotación por la propagación de plagas.

No obstante y en cualquier caso, se deberá atender a las instrucciones y normas establecidas en las ordenanzas municipales o de la autoridad en materia de Medio Ambiente.

Jornada Técnica sobre sustancias de origen botánico para la protección de cultivos y como bioestimulantes

El próximo jueves 30 de noviembre, a las 8:30 h, tendrá lugar en el Salón de actos de la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería y Pesca, una jornada científico-técnica sobre las posibles aplicaciones de sustancias de origen vegetal para su uso como fitosanitarios o como bioestimulantes, organizada por el IMIDA.



Campañas de exportación

Se han activado en el Módulo de Campañas Específicas de Exportación de CEXVEG las siguientes campañas:

- [Uva a Canadá \(novedad\).](#)
 - Presentación de solicitudes: desde hoy 30 de octubre hasta el próximo viernes 3 de noviembre (en esa fecha deberán estar formalizadas, validadas por la Entidad Auditora y aprobadas por la Comunidad Autónoma).
- Naranjas y clementinas a EE.UU. Cronograma del periodo extraordinario para inscripción de Naranja Dulce:

Operadores

- Presentación de solicitudes: del 3 al 11 de octubre.
- Presentación de modificaciones: del 17 al 18 de octubre.

Entidades auditoras

- Revisión y formalización de solicitudes: del 3 al 18 de octubre.

Comunidades autónomas

- Revisión y validación de solicitudes: del 3 al 20 de octubre.
- Limón fino procedente de España con destino a EE.UU.
 - Periodo de inscripción de parcelas y almacenes: Del 7 al 20 de septiembre de 2017
 - Duración de la campaña: Desde el 7 de septiembre de 2017 al 30 de junio de 2018
- Tomates procedentes de invernaderos con destino a Canadá con los siguientes plazos de campaña:
 - Plazo de inscripción: Del 2 al 16 de octubre de 2017.
 - Duración de la campaña: Del 2 de octubre de 2017 al 31 de agosto de 2018.
- Tomates procedentes de invernaderos a EE.UU.
 - Presentación de solicitudes: del 4 al 15 de septiembre de 2017.
 - Duración de la campaña: del 4 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018.
- Pimientos procedentes de invernaderos de Alicante y Almería a EE.UU. (esta campaña todavía no está autorizada para Murcia):
 - Presentación de solicitudes: del 4 al 15 septiembre de 2017.
 - Duración de la campaña: del 4 de septiembre de 2017 al 30 de abril de 2018.



- Cítricos con destino a Australia
 - Periodo de inscripción de parcelas y almacenes:
 - 1º plazo: del 7 al 20 de septiembre de 2017
 - 2º plazo: del 1 al 15 de diciembre de 2017
 - Duración de la campaña: Desde el 7 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018

- Cítricos con destino a México
 - Periodo de inscripción de parcelas y almacenes:
 - 1º plazo: Del 7 al 20 de septiembre de 2017
 - 2º plazo: Del 1 al 15 de diciembre de 2017
 - Duración de la campaña: Desde el 7 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018

- Cítricos con destino a China
 - Periodo de inscripción de parcelas y almacenes:
 - 1º plazo: Del 7 al 20 de septiembre de 2017
 - 2º plazo: Del 1 al 15 de diciembre de 2017
 - Duración de la campaña: Desde el 7 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018

- Naranjas con destino a Corea del Sur
 - Periodo de inscripción de parcelas y almacenes: Del 7 al 20 de septiembre de 2017
 - Periodo de inspección y autorización de almacenes: Del 7 al 29 de septiembre de 2017
 - Duración de la campaña: Desde el 7 de septiembre de 2017 al 31 de agosto de 2018

- Aguacates procedentes de España peninsular (excluyendo Islas Baleares y Canarias) con destino a EE.UU.
 - Periodo de inscripción de parcelas y almacenes: Del 7 al 20 de septiembre de 2017
 - Duración de la campaña: Desde el 7 de septiembre de 2017 al 31 de mayo de 2018

En el apartado "Gestor de contenidos" de CEXVEG se puede consultar la documentación de las campañas. Para cualquier consulta:

Centro de Atención al Usuario

Teléfono: 91 322 51 41; 91 322 51 03

cexveg@mapama.es



Región de Murcia
Consejería de Agua, Agricultura,
Ganadería y Pesca

Servicio de Sanidad Vegetal
Dirección General de Agricultura,
Ganadería, Pesca y Acuicultura

Plaza. Juan XXIII nº 4
30.008 Murcia
Tlf. 968 36 54 39
Fax 968 36 27 25

Avisos por la detección de síntomas similares a *Xylella fastidiosa*

El Servicio tiene habilitado un teléfono de atención por incidencias fitosanitarias relacionadas con *Xylella* u otros organismos patógenos, así como de un correo electrónico:

618 790 587

sanidadvegetalmurcia@carm.es

Murcia, 7 de noviembre de 2017